



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

COMODORO RIVADAVIA, 15 ABR 2010

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACION, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA **Bioquímica Cecilia NASPI**, EN LA CATEDRA QUÍMICA ORGANICA I, SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.
QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CATEDRA, ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR DOCENTE EN LICENCIA DE LA AUXILIAR DOCENTE Bioq. NASPI.
QUE LA BIOQ. NASPI REUNE LAS CONDICIONES PARA DESEMPEÑARSE EN LA CATEDRA Y CARGO MENCIONADO.
QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.
QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.
LO EXPRESADO POR RESOLUCION CAFCN N° 109/99 Y CDFCN N° 440/09.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA BIOQ. CECILIA NASPI (DNI. N°28.049.457) COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA CATEDRA QUIMICA ORGANICA I SEDE COMODORO RIVADAVIA, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL 01-04-10 Y BAJA EL 28-02-2011, Y MIENTRAS DURE LA LICENCIA DE LA DOCENTE BIOQ. MABEL BARRIA.

ART.2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FISICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABLES A PARTIR DE SU NOTIFICACION (CIRCULAR N° 04/92).

ART.3°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFCN N° 133.10


Dra. Silvia Estevan Bolchini
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dra. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.